

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOSECTOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Distinguidos Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico de 2017.

I. ENTORNO ECONOMICO - POLITICO

Durante el ejercicio económico del periodo fiscal 2017 En 2017 la economía creció 3,0% superando las expectativas oficiales y de organismos multilaterales. Se trata de una importante recuperación luego de la crisis de 2016 cuando el PIB se contrajo en -1,6% (el mayor descenso desde 1999).

El crecimiento en 2017 estuvo impulsado por una combinación de abundante crédito y consumo, mientras que la inversión sigue cayendo. Su sostenibilidad depende de la capacidad del gobierno para seguir alimentando de liquidez al mercado financiero y, de ese modo, impedir que se desacelere el crédito y el consumo. El aparato productivo todavía enfrenta desafíos: deshacerse de inventarios, capacidad instalada ociosa y menor demanda de plazas de trabajo.

Las previsiones oficiales consideran que el crecimiento de la economía se desacelerará a 2,0% en 2018. Pero estas previsiones fueron realizadas antes de tener los datos completos para 2017. Gradualmente los ministros irán develando los detalles del Programa Económico y del Proyecto de Atracción de Inversiones.

Las cifras del sector automotriz tuvieron el siguiente comportamiento. En el 2017 se incrementó el volumen de ventas de vehículos nuevos en un 65% en relación al 2016.

Se evidenció un crecimiento importante de liquidez, producto del alto endeudamiento adquirido por el gobierno anterior y actual.

Durante el año 2017 los depósitos de la banca tuvieron un crecimiento del 8% lo que a su vez originó un crecimiento en los créditos del 19%, según Asobancos, beneficiando también al sector automotriz.

Las importaciones no petroleras se incrementaron en un 22%, siendo una las razones el levantamiento de las salvaguardias.

La *Balanza Comercial Total*, durante el período enero – octubre de 2017, registró un superávit de *USD 186.8 millones*, resultado que responde a una recuperación en valor FOB de las exportaciones petroleras y a un crecimiento de las exportaciones no petroleras.

La *Balanza Comercial Petrolera*, entre los meses de enero - octubre de 2017, mostró un saldo favorable de *USD 2,975.4 millones*; superávit mayor en *USD 551.6 millones* si se compara con el obtenido en igual período de 2016 (*USD 2,423.7 millones*), como consecuencia del aumento en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo. Por su parte, la *Balanza Comercial no Petrolera*, aumentó su déficit (128.2%) frente al resultado contabilizado en el mismo período de 2016, al pasar de *USD – 1,221.9 millones* a *USD – 2,788.5 millones*. (BCE)

Entre los meses de enero y octubre de 2017, las *exportaciones totales* alcanzaron *USD 15,721.4 millones*. En términos relativos fueron mayores en 14.1% (*USD 1,943 millones*) con relación al mismo período del año anterior (*USD 13,778.4 millones*).

Las *exportaciones petroleras*, en volumen, durante el período enero – octubre 2017, disminuyeron en -3.1% comparado con el resultado registrado entre enero – octubre de 2016, al pasar de *18.515 miles* de toneladas métricas a *17.950 miles* de toneladas métricas. En valor FOB, las ventas externas petroleras experimentaron un aumento de 26.9% (*USD 1,187.6 millones*), pasando de *USD 4,407.3 millones* a *USD 5,594.9 millones*. El valor unitario promedio del barril exportado de petróleo y sus derivados fue mayor en 30.8%; al pasar de *USD 33.1* a *USD 43.3*.

El riesgo país al mes de agosto del 2016 se ubicó en 858 puntos, lo cual implica obtención de créditos con tasas bastantes altas.

Ecuador recibió USD 744 millones en inversión extranjera directa (IED) durante el año pasado; esto es, USD 578 millones menos que el año

previo. Ecuador recibió US\$ 744 millones en inversión extranjera directa en el 2016, es decir cayó US\$ 578 millones en relación al 2015.

El desempleo en Ecuador se redujo en 0,6 puntos porcentuales al cierre de 2017 al pasar de 5,2% en 2016 a 4,6% al cierre de 2017 (INEC), el desempleo abierto se ubicó en diciembre del año pasado en 3,7% mientras que el oculto en 0,9%.

El empleo bruto no registró variaciones anuales significativas, según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, en diciembre 2017 la tasa de empleo bruto fue de 64,6% a nivel nacional.

La tasa de empleo adecuado presentó variaciones significativas: en el área urbana se incrementó en 2,7 puntos y en la rural, en 2,6 puntos. Ambato fue la ciudad donde más aumentó este indicador.

En cuanto a la tasa de subempleo a nivel nacional no existió variación y se mantuvo en 19,8% a nivel nacional.

II. METAS Y OBJETIVOS

De igual manera que los años anteriores se mantiene vigente el contrato de arrendamiento del principal bien inmueble que posee la compañía y que está siendo utilizado por un concesionario automotriz, lo cual significa un ingreso importante para la compañía.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio 2017 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta general.

IV. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el los meses de enero a septiembre la compañía no presentó a la Unidad de Análisis Financiero UAF los reportes mensuales solicitados por el Directorio del Consejo Nacional contra el lavado de activos, pues la facturación fue de \$4000.00 mensuales y no supera el umbral de 10000.00.

A partir de octubre la Compañía presentó a la Unidad de Análisis Financiero UAFE los reportes mensuales solicitados por el Directorio del Consejo Nacional contra el lavado de activos. Los reportes solicitados son:

Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas.

Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a los US\$ 10.000,00.

La compañía ha cumplido estrictamente con lo estipulado por la UAFE. De igual manera en el 2017 la empresa ha actualizado los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, en materia del control Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Por requerimiento de las entidades de control, la compañía también ha cumplido el envío de reportes de cartera mensual de las ventas a crédito a nuestros clientes, clasificados por edades de vencimiento. (DINARDAP)

V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2017.

Estos se encuentran adjuntos a este informe conjuntamente con el informe de Auditoría externa e informe del Comisario de la Compañía. Solicito a los Señores Accionistas analizarlo adecuadamente y aprobarlo en el numeral del orden del día que corresponde.

Lo más relevante es que durante el año 2017, las ventas de vehículos comerciales, de repuestos y servicios de taller en la Compañía recuperaron sus volúmenes de ventas, siendo una de las razones el levantamiento de las salvaguardas lo cual ha mejorado notablemente la dinámica del País en general.

VI.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Luego de cumplir con la normas de la ley, esto es el reparto de utilidades a los trabajadores, el pago de los impuestos a la renta al fisco, recomiendo a los Señores Accionistas que el saldo sirva para capitalizar la empresa.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante el ejercicio económico 2017, la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual vigentes.

Con lo dicho, concluyo este informe de labores como Gerente General y quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a los Accionistas, Directorio y los funcionarios de la compañía, por su incondicional apoyo.

Atentamente,



Daniel Espinosa
GERENTE GENERAL
INMOSECTOR S.A.